



Vallenar, 30 JUL. 2015

Decreto N° 2063,

Vistos:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Concédase **Permiso Administrativo** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 4° Art. N° 107:

Leonel Reygadas Profesional Grado 8° EMS.	½	27-07-2015	
Cristian Albanez Morgado Profesional Grado 10° EMS.	½	17-07-2015	
Yessica Barrera Administrativo Grado 13° EMS.	01	22-07-2015	
Nancy Páez Técnico Grado 12° EMS.	01	17-07-2015	
Deussi Paredes Jefatura Grado 10° EMS.	02	13-07-2015	17-07-2015

2. **Legal** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según Párrafo 3° Artículo N° 101:

Juan Morales Administrativo Grado 13° EMS.	01	17-07-2015	
Renee Rojas Profesional Grado 9° EMS.	01	24-07-2015	
	01	17-07-2015	
Felipe Irigoyen Técnico Grado 11° EMS.	5	03-08-2015	07-08-2015

3.- Concédase **Descanso Compensatorio** a los siguientes Funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 2 artículo 63:

Sergio Veliz Auxiliar Grado 17° EMS.	01 Día	17-07-2015	
Ricardo Morales Auxiliar Grado 16° EMS.	01 Día	17-07-2015	

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

SECRETARIA MUNICIPAL
 NANCY ELIZABETH FARFÁN RIVEROS
 Secretaria Municipal

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
 PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
 Director de Administración y Finanzas

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control Contraloría
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PLT/HECP/meqt.-